Comunicado de Prensa

Value and Risk asigna calificación a la Capacidad de Pago del Municipio de Girón

Bogotá D.C., 08 de julio de 2019. El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** asignó la calificación BB- (Doble B Menos) a la Capacidad de Pago del Municipio de Girón. Esta calificación indica que la capacidad de pago de intereses y capital es débil y sugiere que existe un nivel de incertidumbre que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones.

El municipio de Girón está ubicado en el Departamento de Santander y pertenece al área metropolitana de Bucaramanga. De acuerdo con las estimaciones del DANE, al cierre de 2018, contaba con cerca de 195.499 habitantes.

Value and Risk evidencia un continuo crecimiento y desarrollo urbanístico, dada su proximidad a Bucaramanga y el fortalecimiento de los proyectos de inversión asociados al mejoramiento de la calidad de vida, que han posicionado al Municipio como una alternativa para la construcción de vivienda.

A continuación se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- El Plan de Desarrollo 2016-2019 se denomina "Somos Tejido Social" y estima una inversión total de $950.722 millones, financiados en su mayoría con SGP (Sistema General de Participaciones), recursos propios, rentas de salud, entre otros. Está enfocado principalmente a la inversión social, la cual incluye programas de educación, salud y agua potable. A marzo de 2019, Girón registró una ejecución física y financiera acumulada de 81,83% y 77,77%, respectivamente. Dentro de las principales obras se destaca la construcción de siete mega colegios con apoyo de la Nación, así como la construcción, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial, senderos peatonales y centros de salud.

- El Municipio, en el periodo 2014-2016, mantuvo adecuados niveles de ejecución presupuestal, soportados en una apropiación media de ingresos de 96,20% y compromiso en gastos de 87,90%. Mientras que, para 2017 y 2018, generó resultados deficitarios por $32.968 millones y $9.988 millones, asociado a los mayores compromisos de inversión, así como al retraso en el desembolso de los recursos del crédito y el menor recaudo tributario. No obstante, al considerar los pagos realizados, el ente territorial obtuvo excedentes superavitarios por $28.791 millones y $16.294 millones, respectivamente. A marzo de 2019, el presupuesto asignado totalizó $274.186 millones, con ejecuciones de 30,74% de los ingresos y el 32,04% de los gastos, similares a los niveles registrados en el mismo periodo de 2018.

- Los ingresos totales del municipio de Girón, entre 2017 y 2018, crecieron 11,71% hasta alcanzar $276.103 millones, impulsados por los recursos de capital, los cuales representaron el 26,16% del agregado. Por su parte, las transferencias y los recursos tributarios participaron con el 45,85% y 26,98%, respectivamente. Respecto a estos últimos, es de anotar que, en el periodo de análisis, se contrajeron 5,35%, teniendo en cuenta los menores recursos por impuesto de industria y comercio, que aportan el 33,68% de los ingresos tributarios, a razón de la implementación del esquema de auto retención que en su transición elevó el recaudo de 2017. De otra parte, a marzo de 2019, los ingresos totales sumaron $84.279 millones, favorecidos por el crecimiento de las transferencias y de los ingresos tributarios.

- En el periodo 2016-2018, teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y los cambios en la estructura administrativa, se evidencia un importante crecimiento de los gastos totales que, si bien se concentran en inversión, afectaron la estructura presupuestal y capacidad de ahorro del ente territorial. Al cierre del primer trimestre de 2019, los compromisos ascendieron a $87.851 millones, con un

decrecimiento interanual de 20%, principalmente por los menores gastos de inversión, dado que los proyectos de mayor cuantía se ejecutaron principalmente en 2017 y 2018.

- Al cierre de 2018, el Municipio contaba con disponibilidades por $39.774 millones, 96,04% de estas correspondían a recursos de destinación específica y 1,87% de libre destinación. Por su parte, las exigibilidades ascendieron a $33.106 millones, compuestas en su mayoría por reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia. Si bien al cierre del año se presentaron excedentes por $6.667 millones y la entidad ha cumplido con sus compromisos, se evidencia un déficit en los de libre destinación por $5.113 millones. Lo anterior, en opinión de **Value and Risk** denota retos enfocados a fortalecer los niveles de recaudo y control del gasto, con el fin de incrementar los niveles de liquidez y mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de futuras obligaciones contractuales.

- Durante el periodo 2014-2017, Girón mantuvo un saldo promedio de deuda de $28.228 millones. No obstante, de acuerdo con el esquema de financiación definido para el Plan de Desarrollo 2016-2019, le fue aprobado un cupo de endeudamiento de $70.000 millones, con el cual al cierre de 2018 alcanzó un saldo de la deuda de $90.651 millones. Los recursos del crédito fueron destinados a la financiación de proyectos de infraestructura vial, educación, transporte y vivienda.

- Teniendo en cuenta el endeudamiento contratado durante 2018, el índice de solvencia, medido como la relación entre el ahorro operacional y los intereses, se ubicó en 13,37% con un incremento frente al registrado en 2017, pero inferior al máximo permitido por la regulación. Caso contrario se observó con el indicador de sostenibilidad, el cual superó el límite establecido del 80%, al ubicarse en 88,76%. Lo anterior, en opinión de la Calificadora**,** denota procesos de planeación y seguimiento ineficientes a los indicadores de Ley y capacidad de endeudamiento del Municipio, lo que conllevó a un incremento importante del gasto que no se ajustó a la generación de ingresos y afecta la autonomía de endeudamiento y capacidad de inversión de futuras administraciones.

- Con el fin de determinar la capacidad de pago del municipio de Girón, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/200. En este sentido, se evidenció que este índice se mantendría por debajo del límite establecido de 70% con un máximo de 55,60%. De otro lado, se observa que el ente territorial incumpliría nuevamente el indicador de sostenibilidad de la deuda en 2019, razón por la cual la Calificadora considera fundamental que se aúnen esfuerzos para incrementar el recaudo de los recursos propios y contener el gasto, con el fin de garantizar su sostenibilidad fiscal.

- De acuerdo con la información suministrada por el ente territorial, al cierre del primer trimestre de 2018, cursaban en su contra 138 procesos judiciales con pretensiones valoradas por $39.307 millones. De estos el 58,68% está catalogado con probabilidad de fallo media, el 29,34% con probabilidad de fallo baja y el 11,93% restante con probabilidad de fallo alta. En opinión de la Calificadora, el ente territorial tiene una alta exposición al riesgo legal que podría comprometer de forma significativa sus finanzas.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: http://www.vriskr.com. Mayor información: prensa@vriskr.com

Una calificación de riesgo emitida por ***Value and Risk Rating S.A***. Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.